



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2

Reunidos en el Ayuntamiento de Medina de Pomar, el día 4 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para calificación de la documentación aportada por los licitadores con las ofertas más ventajosas para la contratación de las OBRAS DE ADECUACIÓN DE VASOS Y ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA PISCINA MUNICIPAL "CLUB NAUTICO" EN MEDINA DE POMAR (PLANES PROVINCIALES 2024-2025) por procedimiento abierto simplificado a través de varios criterios.

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D ^a José Juan Martínez Larriba
Secretaria de la Corporación (Vocal)	D ^a Leticia Varona Alonso
Interventora Acctal. de la Corporación (Vocal)	D ^a Gemma López Tudanca
Vocal: Arquitecto Técnico Municipal	D. Alejandro Marijuán Álvarez
Vocal: Funcionaria del Ayuntamiento	D ^a M ^a Isabel Velasco Álvarez
Secretario de la Mesa	D ^a M ^a Soledad Barcina Valle

Se da cuenta de que con fecha 22/08/2024, de conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación celebrada en esa misma fecha, se requirió al licitador con la oferta más ventajosas CONSTRUCCIONES FURELOS LOUZAO, SL para que aportase la documentación estipulada en la clausula 17 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Se da cuenta de la documentación aportada por el licitador con la oferta más ventajosa, CONSTRUCCIONES FURELOS LOUZAO SL, mediante Registro de Entrada nº 2024-E-RE-3158 del 29/08/2024 y la remisión a documentación ya presentada.

Revisada la misma se observa que la misma es correcta.

En consecuencia, la Mesa propone la adjudicación del contra de OBRAS DE ADECUACIÓN DE VASOS Y ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA DE LA PISCINA MUNICIPAL "CLUB NAUTICO" EN MEDINA DE POMAR), por procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

CONSTRUCCIONES FURELOS LOUZAO, SL

La Presidenta da por terminada la reunión a las 10:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



